



MIXTO
Papel procedente de
fuentes responsables
FSC® C107353



PULSO

AMBIENTAL

Revista de política y debate

N° 4
Noviembre 2015

¿NOS INTERESA EL MEDIO AMBIENTE?

El tema ambiental ha pasado por diferentes etapas en las últimas décadas, con episodios que marcaron hitos en la lucha por la protección del planeta, y también algunos retrocesos que abren interrogantes hacia el futuro: ¿Somos conscientes de la situación ambiental que atraviesa el planeta? ¿Son suficientes los esfuerzos y las acciones que se desarrollan? ¿Cuánto interesa el medio ambiente en Argentina?

ASOCIATE A FARN Y AYUDANOS A SEGUIR TRABAJANDO

por un ambiente sano para nosotros
y las próximas generaciones.

CON TU APOORTE COLABORÁS CON NUESTROS PROYECTOS Y ACCIONES:

- Participamos y fomentamos el debate público para incorporar el tema ambiental en la toma de decisiones.
- Promovemos la participación de la ciudadanía a través de la capacitación y educación ambiental.
- Elaboramos y difundimos contenidos ambientales sobre temas como cambio climático, energía, residuos y agro.
- Monitoreamos el saneamiento del Riachuelo.
- Luchamos por la protección de nuestros bosques y glaciares.



farn.org.ar/dona | socios@farn.org.ar



F A R N
FUNDACIÓN AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

INFORMARSE ES PARTE DE LA SOLUCIÓN

30 AÑOS TRABAJANDO POR UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA Y CON
UNA ESTRATEGIA SUSTENTABLE EN SUS POLÍTICAS PÚBLICAS.

SUMARIO



DIRECCIÓN GENERAL

Andrés Nápoli

DIRECCIÓN PERIODÍSTICA

Federico Sangalli

CONSEJO DE REDACCIÓN

Daniel Ryan

Ana Di Pangrazio

STAFF

Alberto Amarilla

Eduardo Abascal

COLABORAN EN ESTE NÚMERO

Pablo Bergel

Alejandra Burgos

Ernesto Cussianovich

Pedro Del Piero

María Eugenia Di Paola

Luis Gonzalez Alcaraz

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Pocket Design Studio

IMPRESIÓN

Imagen Impresa

FOTO DE TAPA

© Fotolia.com

CONTACTO

FARN

Fundación Ambiente y Recursos Naturales

farn.org.ar

Tucumán 255, piso 6to A (1049)

Buenos Aires, Argentina

0054 - 11 - 4312-0788 / 2422



NOTA PRINCIPAL: RECURSOS NATURALES

¿Nos interesa el medio ambiente? Por Federico Sangalli - Director de Comunicación y Prensa de FARN.

El tema ambiental ha pasado por diferentes etapas en las últimas décadas, con episodios que fueron hitos en la lucha por la protección del planeta, y también algunos retrocesos que abren interrogantes hacia el futuro: ¿Somos conscientes de la situación ambiental que atraviesa el planeta? ¿Son suficientes los esfuerzos y las acciones que se desarrollan?

8

El ambiente, incomodidad para los que mandan. Por Pedro Del Piero - Presidente Fundación Metropolitana.

10

La crisis socioambiental en la agenda argentina. Por Pablo Bergel, Diputado de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires; Bloque Verde a Sur.

12

¿Influyen los temas ambientales en el voto de la gente? Por Ernesto Cussianovich, Director Asociado División Poliarquía Consultores.

14

Periodismo, política y medio ambiente. Por Luis González Alcaraz. Licenciado en Ciencias de la Comunicación por la Universidad de Sonora (México).

16

COP21 de Cambio Climático: Hacia un acuerdo sobre el clima. Por Alejandra Burgos. Periodista Ambiental, Climate Reality Leader. Autora del blog Espacio Natural.

20

Laudato si: ¿y ahora qué? Hoja de ruta de una ambientalista de última generación después de la encíclica papal. Por María Eugenia Di Paola, Coordinadora de Sustentabilidad de la Escuela de Posgrado del ITBA (Instituto Tecnológico de Buenos Aires). Ex Directora Ejecutiva de FARN.

CON EL APOYO DE:



HEINRICH BÖLL STIFTUNG
CONO SUR



¿NOS INTERESA EL MEDIO AMBIENTE?



Por Federico Sangalli

Director de Comunicación y Prensa de FARN



Ya pasaron más de 40 años de la Conferencia de Estocolmo 1972, marcada como la primer Gran Cumbre en la historia ambiental mundial. Desde ese entonces el tema ha pasado por diferentes etapas, con episodios que fueron hitos en la lucha por la protección del planeta, y también algunos interrogantes hacia el futuro: ¿Somos conscientes de la situación ambiental que atraviesa el planeta? ¿Son suficientes los esfuerzos y las acciones que se desarrollan? ¿Cuánto interesa el medio ambiente en Argentina?

Los últimos 150 años de historia de la humanidad han sido absolutamente paradójicos y moldearon los contornos políticos, económicos, sociales y culturales de nuestro presente. Fue así que una chimenea humeante fue considerada como símbolo de progreso; la explotación indiscriminada de minas y canteras como una evolución lógica para el desarrollo humano; y miles de hectáreas sembradas como un paisaje pintoresco, sin tener en cuenta las graves consecuencias que produjeron (y producen) sobre el planeta la contaminación y la sobreexplotación del suelo por dichas actividades.

Si miramos la mitad llena del vaso, en los últimos 20 años el tema ambiental se ha posicionado tanto a nivel nacional como mundial. Se produjeron grandes avances en la protección del planeta con acciones y medidas a nivel global y local que eran impensadas años atrás. En Argentina se aprobaron leyes claves como Bosques y Glaciares (con una activa participación de la sociedad civil para conseguir su aprobación) y se produjo el histórico fallo Riachuelo que obligó al Estado a recomponer y

sanear uno de los sitios más contaminados de la Argentina y el mundo. También existen ejemplos que nos muestran un compromiso ciudadano en constante aumento, reflejado en movimientos de base, asambleas, organizaciones barriales y vecinos que se unen para reclamar ante emprendimientos con serios riesgos de generar consecuencias perjudiciales para el ambiente y su propia calidad de vida. Se puede mencionar el recordado plebiscito que se realizó en Esquel (provincia de Chubut) en el año 2003, donde el 81% de la población se pronunció en contra de la explotación de un megayacimiento de oro a cielo abierto porque dicho emprendimiento podía afectar gravemente los cursos de agua y la calidad de vida de esa población. Situaciones similares (en algunos casos con diferentes resultados) sucedieron en Gualaguaychú con las Papeleras, Famatina con la explotación del cerro homónimo, los pueblos fumigados en varias provincias del país y el rechazo a posibles instalaciones de rellenos sanitarios en cercanías de ciudades.

En su artículo *La emergencia del ambientalismo estatal y social en*



Argentina, Ricardo Gutiérrez y Fernando Isuani¹ afirman que “sería exagerado afirmar que el nuevo ambientalismo social cambió el rumbo de la política ambiental del país. Sin embargo, es evidente que obligó al gobierno (de los tres niveles) a prestar más atención a las demandas y posiciones de las organizaciones ambientales sociales. En el nivel nacional, el impacto del ambientalismo social en la política ambiental puede apreciarse tanto en el plano normativo como en el organizacional”.

Pero cuando observamos problemáticas como la sobreexplotación agropecuaria, el monocultivo, la extracción de petróleo o la megaminería a cielo abierto surge el interrogante sobre si los avances que se lograron van en el camino correcto, o simplemente cambiamos de problemáticas. Estas actividades continúan realizándose sin los controles ambientales necesarios, sin participación adecuada de la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones, sin realizar la consulta previa e informada a las comunidades y pueblos originarios afectados, sin contar con una planificación a largo plazo que involucre a todos los sectores de la sociedad.

Para Daniel Ryan, Director de Investigación de FARN, *“la temática ambiental en nuestro país vive una situación paradójica. Durante los últimos quince años hemos experimentado un creciente nivel de conflictividad social asociado a cuestiones de calidad del ambiente y gestión de los recursos naturales. Sin embargo, la temática ambiental todavía no ocupa un lugar destacado en la agenda política nacional. Esto es una paradoja porque es razonable suponer que en un sistema democrático, en el cual la ciudadanía vota y elige sus representantes, ese nivel de conflictividad social tendería a manifestarse o reflejarse en el sistema político. En otras palabras, uno esperaría que las demandas y temas abarcados por la conflictividad ambiental fueran un factor de competencia electoral y posicionamiento entre los diferentes partidos y coaliciones políticas.”*

Es decir, a la ciudadanía le preocupa el medio ambiente, pero no exige respuestas a los candidatos ni tampoco lo considera importante a la hora de votar. Por su parte, la clase dirigente (mientras no sea reclamado por la ciudadanía) evita inmiscuirse en un tema que atraviesa tantos intereses. Y en todo caso, si los legisladores y cargos ejecutivos (en todos los niveles) son elegidos democráticamente, ¿no es entonces ese el lugar que le estamos dando como sociedad?

EL CÍRCULO VICIOSO AMBIENTAL

Al analizar el lugar que ocupa actualmente el medio ambiente en el debate público y la agenda ciudadana de nuestro país se visualiza un fenómeno que podemos denominar círculo vicioso ambiental. Por un lado existe un nivel de involucramiento en aumento por parte de la ciudadanía, pero la falta de profundización e internalización en la sociedad en algunos casos pueden ser vistos como señales de un despertar que no ha sido pleno. A su vez, se generan pocas propuestas desde los partidos políticos, un interés menor por parte de los medios de comunicación, y falencias en el ámbito científico para traducir sus informes e investigaciones y llegar de manera efectiva a los diferentes sectores.



Ernesto Cussianovich, Director Asociado de Poliarquía Consultores afirma que *“a pesar que en los últimos años mejoró el posicionamiento en la opinión pública de los temas relacionados con la situación ambiental del país, el sector sigue teniendo poca visibilidad para la mayoría de los argentinos. Existe mayor información sobre el cambio climático, la contaminación o los residuos, pero no necesariamente una mayor comprensión de los problemas. En ese sentido, las encuestas nos indican que es necesario ampliar la agenda de temas y al mismo tiempo, hacerla más inteligible para los gobiernos, las empresas y las comunidades”.*

En ese sentido, no quedan dudas sobre el rol del sector privado en el desarrollo económico de un país (a través de la creación de empleo, la innovación tecnológica y la generación de riqueza), transformándolo en un actor clave a la hora de pensar una estrategia sustentable. Por ello, si bien existe un nivel creciente de regulaciones y decisiones de mercado que vuelven cada vez más eficientes a las empresas en términos ambientales, como así también iniciativas internacionales que buscan impulsar políticas sostenibles en el sector privado, dicha situación todavía dista de ser considerada como una tendencia consolidada. A nivel internacional, el reciente episodio Volkswagen demuestra que todavía se debe recorrer un largo camino para asegurar un verdadero compromiso empresarial y que los controles ambientales sean efectivos. Vale recordar que la firma alemana reconoció la manipulación de los datos de las emisiones contaminantes producidas por 10 millones de autos diesel. Se descubrió que a través de un programa (software) instalado en los automóviles se emitía información falsa sobre los resultados para de esa manera no superar los niveles de contaminación autorizados.

De igual forma, a nivel nacional también tenemos ejemplos que ratifican lo descripto previamente. Basta con citar el reciente “accidente” que se produjo en septiembre pasado cuando la empresa Barrick derramó 1 millón de litros de agua cianurada en su emprendimiento Veladero (San Juan), con implicancias directas en los cursos de agua y la población de la zona. Las falencias que salieron a la luz en relación a la gestión ambiental

de uno de los emprendimientos mineros más importantes del mundo demuestran que los controles no son efectivos, y genera un manto de dudas en cuanto al compromiso y la protección efectiva del ambiente en dichas actividades.

Más aun cuando vemos situaciones como la aplicación del denominado doble estándar ambiental que llevan adelante algunas empresas transnacionales, lo que significa establecer prácticas y comportamientos ambientales diferentes según sea la legislación del país en el que actúen. Todo ello nos lleva a concluir que el sector productivo es parte del problema pero no se siente parte de la solución, lo que termina incidiendo y alimentando el círculo vicioso ambiental planteado con anterioridad.

En cuanto a los medios de comunicación, si bien el medio ambiente se ha instalado en la agenda, dista de tener un espacio de relevancia. Desde FARN realizamos un seguimiento de la temática en medios gráficos de alcance nacional durante 4 años (2009-2012), con el objetivo de obtener un indicador sobre la cobertura en la agenda mediática. La cantidad y calidad de noticias se mantuvo siempre en números similares (500/600 noticias por año, alrededor del 10% del total de noticias que publica cada medio), y siempre con un denominador común, la enorme mayoría de las noticias se vinculan con desastres ambientales, conflictos sociales/políticos/ambientales y la cobertura de cumbres o eventos globales y regionales. Es decir, hasta ahora se plantea de una manera periférica y con presencias espasmódicas que se diluyen como decenas de temas que desfilan diariamente. Y si bien existen periodistas especializados, son la minoría dentro de las redacciones y producciones, y por lo general deben luchar por ganarse un espacio en la vorágine noticiable que circula.

¿CÓMO SALIR DEL PUNTO MUERTO?

Claudio Campagna, biólogo, investigador del CONICET con una extensa carrera dentro del ambientalismo, reflexiona en relación al tema *"mi perspectiva en la conservación no me motiva a pedirle nada al ciudadano cuando el peso del problema está en otro lado, pero tampoco me parece bien mirar lo más pesado de un problema y concluir que nada se puede hacer por falta de fuerza. La economía doméstica pasa por los valores ambientales antes que los económicos. Hay límites que no se traspasan por razones de princi-*

*pios. Con mi ducha corta no salvo a los esteros pero voy en la dirección correcta. Puede que no alcance, pero aporta en la dirección correcta. Y a veces eso es casi todo lo que podemos hacer"*².

Para finalizar, Guillermo Castro de CLAES³ plantea *"desde la perspectiva de la historia ambiental el ambiente es el producto – deseado o no – de la interacción entre sistemas sociales y sistemas naturales a lo largo del tiempo, mediante procesos de trabajo socialmente organizados. Con ello, cabe entender que cada sociedad genera a lo largo de su historia un ambiente que expresa a un tiempo la calidad de sus relaciones con la naturaleza, y la de las relaciones que mantienen entre sí los distintos grupos que la integran. Por lo mismo, quien aspire a contar con un ambiente distinto deberá contribuir a la creación de una sociedad diferente. En una circunstancia de crisis ambiental como la que conocemos hoy, no hay tarea cultural más importante que la de identificar esa diferencia, y los modos de construirla"*.

Una sociedad diferente puede emerger con la efectiva aplicación del desarrollo sustentable, es decir incorporar los aspectos sociales, ambientales y económicos en la toma de decisiones que hacen al desarrollo. El tema ambiental atraviesa todos los sectores y para que sea asumido como una política de estado es necesario construir coaliciones sociales más amplias, vinculando la agenda ambiental con la protección de los derechos humanos, la erradicación de la pobreza y la generación de empleo, por mencionar algunos.

Pero también es necesario un cambio ético individual que incluye a la clase dirigente, empresas, medios de comunicación, organizaciones y ciudadanía en general. Para romper con el círculo vicioso descripto no debemos esperar que un sector o persona se "ocupe" del tema, como si fuera un problema unidireccional y con un solo responsable, sino que el medio ambiente debe ser considerado como algo de lo que todos formamos parte. El planeta continúa percibiéndose como algo exterior que alguien debe cuidar, y es ese un aspecto a profundizar: incorporar al ambiente como parte de nuestras vidas y en todas nuestras decisiones. El año 2015 se caracterizó por elecciones en todos los niveles, y siempre emergen como un momento oportuno para hacer un balance, analizar avances y temas pendientes. Y en este caso debemos reflexionar en relación al lugar que ocupa el medio ambiente, pero no solo en nuestro país, sino también (y principalmente) en cada uno de nosotros. ■



"Esteros del Iberá, Corrientes, un ecosistema único con altísima diversidad de fauna y flora. En los últimos años se ha avanzado en su protección, fomentando además el turismo y el desarrollo de la región."

¹ Ricardo Gutierrez es Profesor Titular Regular e Investigador Adjunto del CONICET. Director de la Licenciatura en Ciencia Política.

Fernando Izuani es Doctor en Ciencias Sociales de la FLACSO. Responsable del Área de Estado, Gobierno y Administración Pública de la Universidad Nacional de General Sarmiento. Artículo completo en la Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=241030515002>

² Nota completa en Revista Eñe: http://www.revistaene.clarin.com/ideas/medio-ambiente/hombre-agua-riachuelo-campagna-claudio_0_544745710.html

³ Artículo "Notas para un diálogo de saberes" de la publicación Crisis, ambiente, cultura de CLAES (Uruguay).

EL AMBIENTE, INCOMODIDAD PARA LOS QUE MANDAN



Por Pedro Del Piero,
Presidente Fundación Metropolitana.

Apelando a mi experiencia como integrante de una organización libre del pueblo que desde hace quince años se ocupa de la planificación del Área Metropolitana Buenos Aires (AMBA), recordando además mi paso por el Senado de la Nación y la función pública, intentaré volcar mi opinión acerca de qué lugar ocupa el medio ambiente en la política argentina.

Concibo a la Sociedad y al Estado como los grandes espacios desde los cuales logramos ser lo que somos como comunidad. Confieso que en ambos he constatado que el ambiente es una enorme incomodidad para quienes detentan los respectivos poderes de decisión, a la hora de ejercer la autoridad pública y de operar en los mercados.

Para ejemplificar lo mencionado podemos abordar un tema problema bien concreto, el suelo en el AMBA, tratando de aportar razonamiento y evidencias, y aclarando que, con sus particularidades, la mirada es similar en los demás temas problemas de la región cuando se trata del ambiente.

Desde que abandonó su condición de nómada el hombre asienta su vida en territorios, que le brindan recursos necesarios para sobrevivir y crecer. Suelo, agua y aire conforman el ambiente natural que permite la vida. Utilizando la ciencia y la tecnología el hombre puso el suelo a su servicio, ocupándolo y explotándolo con un dominio progresivo y audaz, y desatando sucesivas eras civilizatorias como la presente, la de las ciudades y los grandes aglomerados urbanos.

En la Metrópolis Buenos Aires asistimos sistemáticamente a inundaciones de enorme magnitud. Vale mencionar lo ocurrido en La Plata hace más de dos años (que dejó el duro saldo de cien muertos) y el pasado mes de agosto volvimos a ser testigos de grandes inundaciones en el Gran Buenos Aires. El AMBA contiene varias cuencas: Luján, Reconquista, Vega, Medrano, Maldonado, Matanza-Riachuelo y las de la Zona sur, de Quilmes a La Plata. Son (¿o fueron?) escorrentías para innumerables cursos de agua de drenaje lento, como corresponde a ríos y arroyos de planicie, y que a esta altura presenta la morfología de un enorme delta asfaltado.

Sin planificación hemos ocupado suelo bajo cota, superficies de inundación y humedales. Hoy pagamos las consecuencias,

alzándose como reclamo unánime la falta y demora en la ejecución de obras: aliviadores, canalizaciones, reservorios, etc. que no son más que tristes intentos de corregir el craso error de desafiar a la naturaleza, como si la ingeniería hidráulica pudiera domesticar al agua.

¡Qué soberbia! Los holandeses, después de cinco siglos, comienzan a sospechar que no pueden. Y vale el ejemplo con una reflexión más: ellos tuvieron necesidad extrema de desafiar al mar por falta de territorio. ¿Podemos explicar nosotros por qué atropellamos humedales impunemente? ¿Nos falta territorio o se trató de un pingüe negocio acompañado de corrupta complicidad gubernamental?

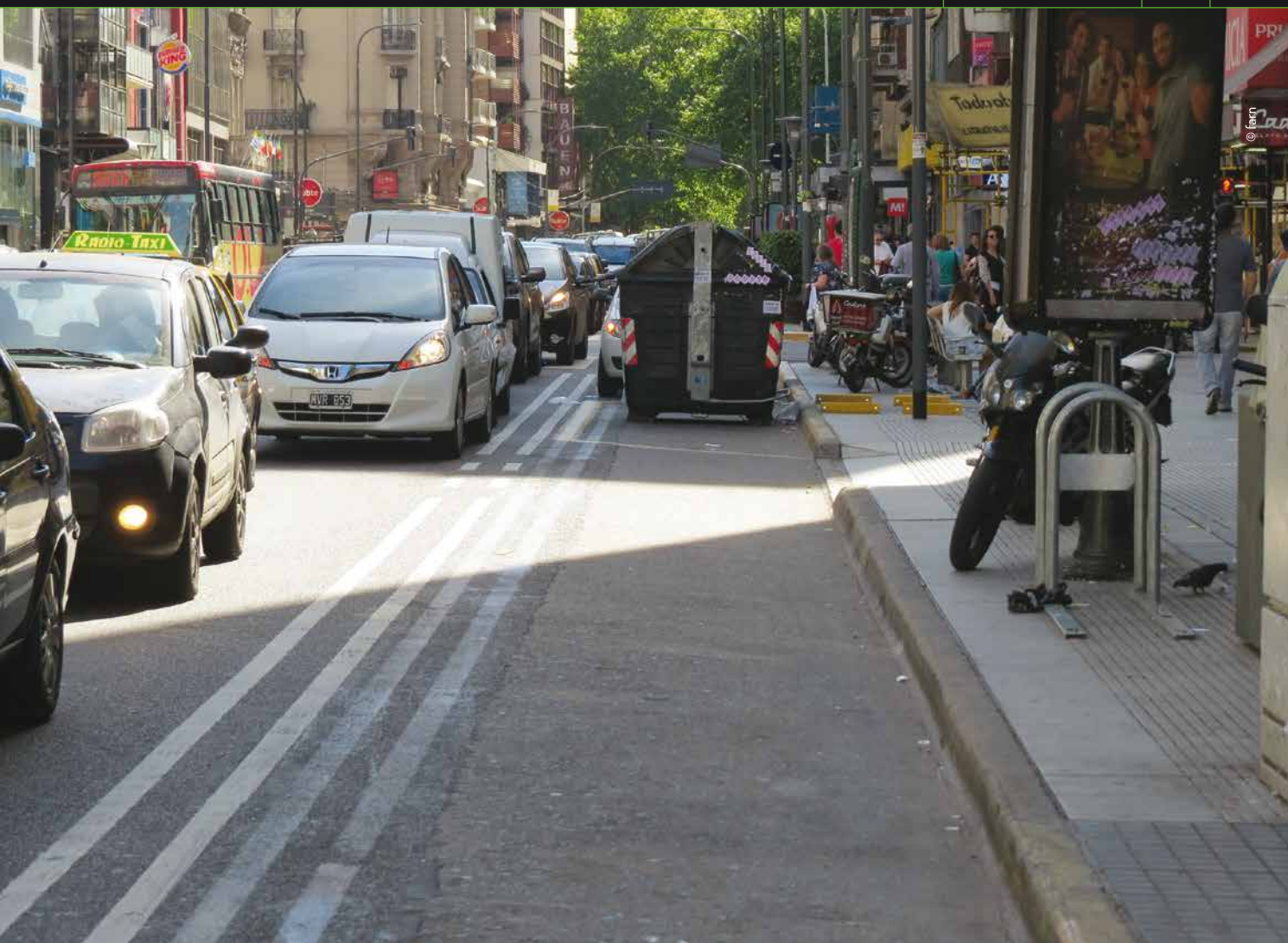
Sin dudar, estamos frente a una gravísima ausencia de planeamiento que reconoce dos causas en perfecto maridaje: ineficacia gubernamental y corrupción.

Art. 41 de la Constitución Nacional: *Todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras; y tienen el deber de preservarlo. (...) Corresponde a la Nación dictar las normas que contengan los presupuestos mínimos de protección, y a las provincias, las necesarias para complementarlas, sin que aquellas alteren las jurisdicciones locales.*

En el caso del suelo, y en una palmaria ineficacia del Estado en la defensa del bien común presente y futuro, a más de dos décadas de sancionados estos preceptos no merecieron la menor atención de los diferentes gobiernos de turno, a pesar de ser el suelo -como explicamos- un componente básico del ambiente.

Si bien hubo regulaciones espasmódicas, bajo el paraguas del Decreto-Ley 8912 de 1977 que se ocupa del ordenamiento territorial de la provincia de Buenos Aires, no fueron suficientes para contener adecuaciones e interpretaciones de excepción que permitieron desarrollos inmobiliarios de nula o muy baja sustentabilidad ambiental, del mismo modo que se toleró la irregularidad en la toma de tierras, como lavando culpas por no desarrollar una genuina política de hábitat.

Esta situación responde a múltiples déficits que agrupamos



dentro de un concepto: la baja calidad para construir ciudad que aún muestra nuestra democracia, donde citamos como ejemplo paradigmático la impúdica estructura fiscal de las cuentas públicas. Sin embargo, en el ambiente es donde esa baja calidad tiene su interpelación más dura porque la sustentabilidad ambiental obliga a medidas de fondo, sobre todo públicas: decisiones regulatorias y de control en un tema problema donde circula mucha riqueza, mucho poder de mercado. Al mismo tiempo, como en todas las cuestiones ambientales, deben atenderse razones científicas, que en el caso del suelo son firmes y claras cuando se trata del comportamiento del agua superficial, las cuencas, y los acuíferos; y a todo efecto está legislado el principio precautorio.

Señalamos dos causas, repasemos la primera. La ineficacia gubernamental es no saber hacer las cosas o hacerlas mal y responde básicamente a la ausencia de mirada de mediano y largo plazo de nuestra clase política y su tendencia a comprar soluciones “llave en mano” con criterios coyunturales, generalmente electoralistas. En sus despachos nunca falta un televisor encendido con las noticias, pero raramente vemos gestionar con información estructural de sus distritos y con proyecciones de mediano y largo para aplicar los recursos que disponen.

Raramente, también, los temas problemas -como es el uso del suelo- son cotejados con miradas integradoras hacia la sustentabilidad social y ambiental. Agréguese la dificultad de un Estado desmantelado sin capacidad de planeamiento.

La segunda causa no necesita mayor descripción y sí recordar que para que haya un corrupto debe haber un corruptor, además que la explotación de la naturaleza genera enormes negocios. Basta solo recordar al soporte de la revolución industrial, los combustibles fósiles.

Resta agregar, como dificultad adicional, que la gestión pública se encuentra todavía estructurada en base a especialidades sectoriales, frente a las cuales la materia ambiental puja por entrar con su incumbencia transversal y se le hace cuesta arriba a la hora de ejecutar intervenciones en las que prima lo sectorial, tanto en criterios como en regulación, recursos y control. Se debe continuar luchando por lograr multidisciplinariedad en la gestión que pueda dar cuenta de la complejidad de los temas problema y la importancia del ambiente en nuestra supervivencia como especie. ■

LA CRISIS SOCIOAMBIENTAL EN LA AGENDA ARGENTINA



Por Pablo Bergel.

Diputado de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires; Bloque Verde a Sur.

La “cuestión” ambiental en nuestro país reconoce varias instancias de emergencia e instalación en la agenda social, política y cultural, en parte siguiendo la trayectoria del tema a nivel internacional, en buena parte con ingredientes e impulsos propios que vale la pena señalar. La preocupación por lo ambiental, más allá de los ámbitos estrictamente académicos y de espacios de investigación y científicos bastante acotados, es un fenómeno de las últimas cuatro o cinco décadas, a partir de los años '60, cuando traspone los laboratorios y los viajes de los naturalistas, y comienza a ser asumido en la agenda de la gobernanza internacional, de la política, economía y la sociedad por actores de distinto nivel.

En nuestro país es necesario rescatar el documento que, como “Carta a los pueblos y gobiernos del mundo” escribiera, en 1972 – aún en su exilio madrileño- Juan Domingo Perón, con motivo de la conferencia de Estocolmo celebrada por entonces. Esa carta tuvo muy escasa repercusión en nuestro país y entre los miles de seguidores del movimiento peronista de entonces, y recibido hasta con cierta desconsideración o desdén por las nuevas generaciones que se incorporaban por entonces a ese movimiento, más preocupadas y focalizadas en la consecución de “un camino nacional y popular hacia el socialismo”. Ninguneo e ignorancia que se perpetúan hasta hoy entre quienes se llenan la boca invocando su nombre. Pero Perón no solo escribió ese documento ambiental y ecuménico -de una radicalidad crítica y una mirada civilizatoria alternativa que se mantiene fresca hasta hoy, y establece un puente de sentido con la reciente encíclica papal “Laudato Si”-, sino que un año después, en 1973 y ya desde la Presidencia de la República, crea la primer Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano, a cuyo frente nombra a Yolanda Ortiz como titular y a Augusto Conte como su adjunto, iniciativa pionera en América Latina y el mundo con la que muestra una voluntad de inscribir la cuestión ambiental como

gran política de Estado de largo plazo, marcando así que no hay desarrollo humano productivo sin sostenibilidad ambiental, y no hay justicia social sin justicia ambiental.

En un momento posterior, diversos grupos, personas, revistas, desde una tradición cultural bien diferente al peronismo, también impulsan el nacimiento de una conciencia ambiental, vinculada por una parte a la cultura del rock y por otra a las corrientes de la ecología profunda que recorrían el mundo en poemas, artículos, libros y cuerdas de guitarra eléctrica.

Después de Malvinas y ya en los inicios de la post dictadura, nacen y se desarrollan organizaciones de la sociedad civil, ONGs ecologistas, que forman cuadros importantes, producen información local y la difunden junto a la internacional. La conciencia de globalidad está íntimamente asociada a la sensibilidad y conciencia ambientales; y las articulaciones, redes y organizaciones internacionales comienzan a hacerse visibles, a tallar e incidir en los medios de comunicación. En los sectores más informados y politizados de la sociedad, muchas veces mediante acciones directas no violentas, siempre con mucha información y fundamentos. Organizaciones como Greenpeace, Amigos de la Tierra, FARN, Taller Ecologista, MACH, Vida Silvestre, Foro Ecologista de Paraná entre otras; personas como Miguel Grinberg, Antonio Brailovsky, Juan Schroeder, Javier Rodríguez Pardo, Jorge Rulli, tan diferentes en estilos y pensares, y muchos más a lo largo y ancho del país, comienzan a poblar el movimiento ecologista argentino, que tiene en la Red Nacional de Acción Ecologista, la RENACE, una expresión de convergencia y visibilidad. Son fundamentalmente intelectuales y activistas de sectores sociales medios, buscando nuevos paradigmas civilizatorios, pero también nuevas formas de incidencia en la realidad, después de largas y dolorosas experiencias emancipatorias fallidas, en el mundo y en el país.



SOS AYUDA ME ESTOY QUEDANDO SIN AGUA
SI QUIERES SEGUIR PESCANDO UNITE
NO A LA MINERIA

El derrame de cianuro en la mina Veladero y la reacción de la ciudad vecina de Jachal exigiendo explicaciones a las autoridades y empresa demuestra que la ciudadanía se encuentra alerta ante la crisis socioambiental.

Pero el gran salto se produce dando la vuelta al siglo, cuando poblaciones enteras, afectadas por diversas modalidades y actores empresariales de un modelo productivo extractivista, con complicidades en la política y los estados, se ven confrontados al mismo, que amenaza directamente su salud y su vida, sus territorios, paisajes, hábitats ancestrales o elegidos, su cultura e identidades. Y se van rebelando, como resistencia defensiva frente a la invasión y ataque a sus vidas por parte de monocultivos expulsivos, deforestaciones, agroquímicos, minería tóxica, hidrocarburos convencionales y no convencionales, agotamiento de las especies en el mar, los ríos, bosques y territorios de todo tipo, desde las más altas cumbres glaciarias hasta las napas y acuíferos subterráneos. Se trata de movimientos que se tornan masivos, con dinámicas muy distintas a los grupos ecologistas organizados; estas poblaciones, que se corresponden a lo que Martínez Allier denominó “ecologismo popular”, no se conforman en movimientos sociales locales desde lo ideológico, sino desde el sufrimiento directo y puntual que les produce la agresión recibida, como defensa y reivindicación de sus derechos humanos, culturales y territoriales vulnerados. Y es en el desarrollo y correr de sus luchas puntuales de enfrentamiento a la compañía o gobierno tal o cual, que su conciencia se va profundizando y ampliando, por conexidad y asociación de ideas y experiencias. Se va conectando con otras problemáticas del mismo o de diferente origen, pero que tienen en común el enfrentamiento al saqueo y contaminación de sus vidas y territorios por parte de intereses y actores concentrados y poderosos, transnacionales con fuerte capacidad de lobby y corrupción de las instituciones del estado.

Y es aquí donde aparecen nuevas formas organizativas: las asambleas de vecinos y afectados. Y donde surgen como referencias los movimientos de Esquel, Gualaguaychú, Chilecito y Famatina, Andalgalá, y decenas y decenas de poblaciones de

distinto grado de desarrollo. Y en las áreas metropolitanas urbanizadas y de alta densidad, se da un fenómeno paralelo de similares características, donde el territorio es el barrio, la plaza, la cuenca.

En este punto estamos... En la sociedad, ¿Tiene esto reflejo en la escena mediática y política? Muy escasa, solo cuando estalla como crisis y se transforma en espectáculo televisivo o en costo político. En pleno año de campañas electorales continuas y sucesivas está claro que los temas ambientales son apenas un adorno añadido superficialmente a los programas y discursos. Hasta que estalla una inundación o algún desastre, y entonces aparece el intento de instrumentarlo en términos proselitistas hasta donde se pueda, y olvidarlo rápidamente. Ni siquiera la reciente encíclica papal es mencionada en las discusiones de los candidatos. Como la carta de Perón, la encíclica de Francisco es ignorada y convenientemente silenciada. Y hasta se permiten ignorar el acampe de los pueblos originarios formoseños que durante seis meses están reclamando en pleno centro porteño ser recibidos por la presidenta para exponerle sus reclamos.

Estos trazos gruesos nos muestran una situación de muy importante crecimiento, en calidad y cantidad y desde abajo, de la agenda ambiental. Con algunos importantes triunfos en su haber. Sin embargo, las clases dirigentes aún no sienten afectación grave de sus intereses, ni costos importantes. Esto marca el camino a recorrer, a seguir recorriendo, desde las asambleas, las ONGs, los estrados judiciales, las legislaturas, las universidades, la cultura: la lucha es en todos los frentes y con todos los instrumentos legítimos.

Así estamos. ■

AMBIENTE Y ELECCIONES

¿INFLUYEN LOS TEMAS VOTO DE LA GENTE?



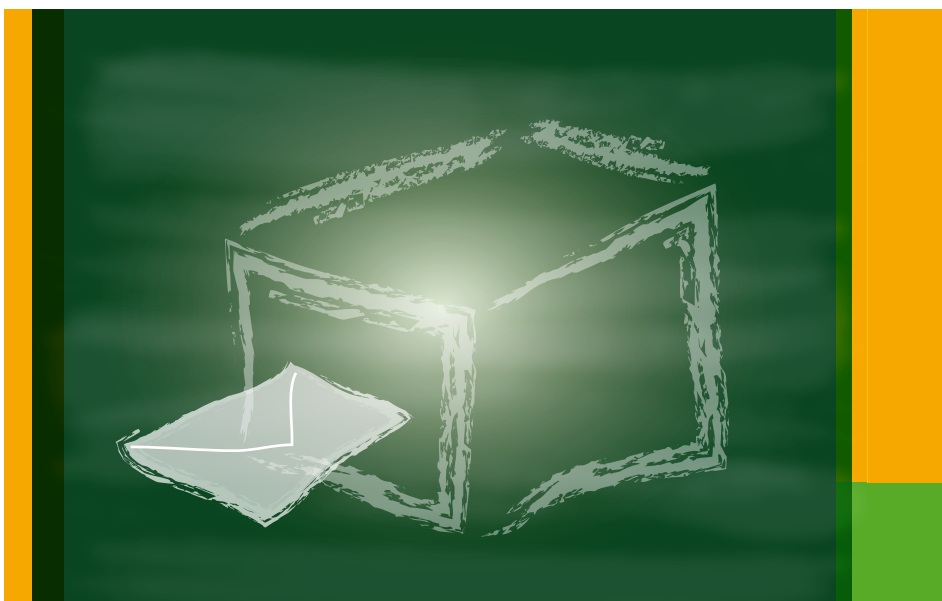
Por Ernesto Cussianovich.

Director Asociado. División Energía, Recursos Naturales y Ambiente. Poliarquía Consultores.

Al realizar una rápida revisión de los medios y los debates televisivos, **el ambiente (hasta el momento) se encuentra otra vez ausente de los temas de la actual campaña electoral.** Esto a pesar que se trata de una inmejorable oportunidad para que los candidatos “prometan cosas” y muestren su costado políticamente correcto sobre estos temas. En la actualidad con el ambiente ni siquiera esto ocurre, **aún cuando un 40% de los argentinos reconoce que el tema puede tener influencia a la hora de votar.**

Si consideramos que no hay una explicación clara de los principales candidatos con respecto a lo que harán con los precios, el dólar, la inseguridad o la falta de inversiones, menos podemos esperar de lo que puedan hacer por el ambiente. En todo caso, este año el ambiente al menos se equipara con la situación de los otros problemas importantes de nuestro país que los ciudadanos ven con preocupación. En la campaña electoral no está el ambiente, de la misma manera que no están la educación, la salud, la corrupción, etc.

Sin embargo, hay que reconocer también que hoy en día el menú de problemas que ocupa la cabeza de la gente es de tal amplitud que difícilmente las cuestiones ambientales puedan competir en igualdad de condiciones. La inseguridad, los precios, los salarios, el empleo, etc. son todas preocupaciones presentes que surgen de manera espontánea en las respuestas de los argentinos, particularmente cuando se les pregunta sobre sus problemas personales y



los de sus familias. En cambio con la temática ambiental esto no ocurre, y es por ello que los políticos y la campaña toman nota de estos temas para que sean los ejes de sus campañas.

A pesar de esta aparente invisibilidad, al indagar observamos en el último tiempo un sorprendente aumento progresivo de la preocupación por el cuidado del ambiente en nuestro país. Temas como el cambio climático, la contaminación del agua, la basura y la deforestación aparecen muy fuertemente en la cabeza de las personas. A estos le siguen otros como la minería, los hidrocarburos o la extinción de las especies que también están en la preocupación de la gente, aunque en muchos casos guiados por el efecto de

los conflictos socio-ambientales y su seguimiento en los medios y las redes sociales.

¿POR QUÉ NO SE TRASLADA ESTA PREOCUPACIÓN A LOS TEMAS DE LA AGENDA POLÍTICA Y ELECTORAL?

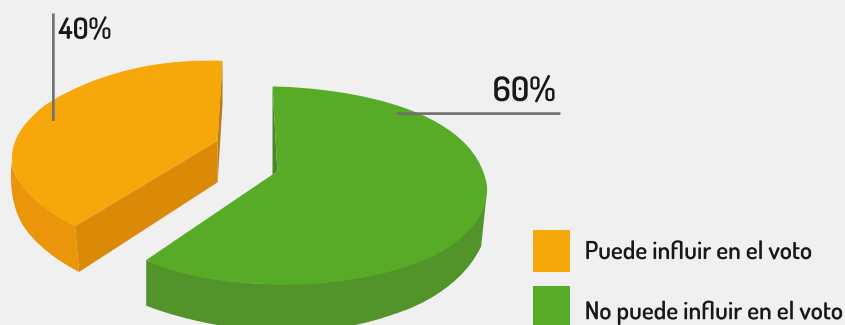
Para comenzar debemos decir que **todavía existe una fuerte disociación entre los problemas ambientales y las demandas cotidianas de la gente.** Esto hace que no se vislumbren los aportes y la importancia que puede tener el ambiente en la agenda política local y nacional. Muchas cuestiones sobre el ambiente son todavía inteligibles para el común de las personas, de manera que hoy es muy difícil que puedan tener una lectura directa en

AMBIENTALES EN EL



© fotolia.

¿INFLUYE EL TEMA AMBIENTAL A LA HORA DE DECIDIR EL VOTO?



relación a sus dificultades diarias o en general a su vida cotidiana.

Por otro lado, **existe también una disociación entre el ambiente y la política**, lo que entre otras cosas ha generado que muchas organizaciones de la sociedad civil continúen manteniendo una posición autorreferencial sobre el asunto. **Prevalece todavía un discurso y muchos contenidos más cercanos al desasosiego y la letanía sobre la situación ambiental, que a la acción política**, el diálogo con el sector público y privado, o el aumento de la presión sobre el Estado para mejorar los controles, los programas de educación, de prevención o mitigación de impactos ambientales, etc. En la agenda ambiental falta más del “animal

político” que todos los ciudadanos llevamos dentro.

Finalmente, la separación entre los temas ambientales y la política se produce también porque en nuestro país no se ha terminado de comprender que los cambios a favor del ambiente hoy podría decirse que casi dependen fundamentalmente de las decisiones políticas, tanto de quienes nos gobiernan, como de las organizaciones de la sociedad civil y los ciudadanos en general. Temas como la explotación sustentable de los recursos naturales o la intervención del país en la agenda de cambio

climático a nivel internacional, dependen más de una acertada decisión política y quizás menos de una buena campaña mediática. El obstáculo sigue siendo la naturaleza tibia de los dirigentes políticos con respecto al ambiente. No necesitan informarse, no desean conocer más, o sencillamente el ambiente no les interesa.

Gorila, carnero, pingüino, buitre, arbolito y cueva son algunos de los vocablos y conceptos que el medio ambiente ha aportado para enriquecer el lenguaje político en nuestro país. A cambio de esto, hasta ahora la política y los políticos han hecho poco para compensar los esfuerzos de la naturaleza. ■

PERIODISMO, POLÍTICA Y MEDIO AMBIENTE

INTERCAMBIO
DE OPINIONES
INTERNET

MENSAJES

@ CHAT
RED



GRUPOS
HASHTAG

BLOG

DIGITAL



Por Luis González Alcaraz.

Licenciado en Ciencias de la Comunicación por la Universidad de Sonora, México. Doctorando en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires.

Los medios de comunicación juegan un rol protagónico en los procesos de inscripción de las cuestiones ambientales como asunto público. Ello, por la capacidad que poseen las instituciones mediáticas para construir la agenda pública y política, es decir, para definir el conjunto de prioridades que en determinados contextos sociales se consideran como las más prioritarias o urgentes, como las que requieren mayor atención social y demandan la acción de una diversidad de actores e instituciones políticas. De modo que los aparatos informativos resultan un elemento indispensable para la visibilización y reconocimiento de los problemas ambientales.

Así, la producción periodística sobre el ambiente, conlleva no solamente una dimensión informativa, sino también un complejo componente social y político; pues al construir su agenda, los aparatos periodísticos no solamente seleccionan aquellos asuntos que constituyen hechos o acontecimientos que por sí solos destacan sobre otros, sino que, en estos procesos intervienen una serie de valores y criterios que permiten decidir qué asuntos son susceptibles de convertirse en noticia y cuáles no. Entre este conjunto de condiciones, se encuentran sí valores informativos, pero también criterios e intereses económicos y políticos afines a la línea editorial de las instituciones periodísticas. En tal sentido, cuando se reflexiona en torno al “lugar” que el medio ambiente ocupa en la agenda de los medios de comunicación, es necesario considerar estos factores.

En Argentina —y en general en la gran mayoría de países de América Latina— cuando no se aborda a partir de aspectos como la conservación de especies, el “consumo verde” u otros temas políticamente correctos, la representación mediática de los problemas ambientales ha ocupado un lugar periférico en la agenda de los medios informativos hegemónicos, cuya atención suele incrementarse en contextos de conflictividad social y ante la ocurrencia de desastres.

En tal sentido, los procesos de degradación y daño ambiental que se encuentran muy ligados a sectores económicos y productivos y a políticas públicas que promueven como “pilares del desarrollo” a las industrias extractivas de los recursos naturales, suelen tener un espacio escaso en los contenidos periodísticos. En estos casos el factor económico juega un rol central, porque la producción de noticias sobre los perjuicios ambientales que generan dichas actividades afectarían negativamente la imagen de estas industrias, lo que termina por constreñir su producción informativa para salvaguardar los intereses de las mismas, y por supuesto, de los propios medios de comunicación, que suelen financiarse con la venta de servicios y de espacios publicitarios a los principales sectores socioeconómicos. De modo que los procesos de degradación ambiental sólo se vuelven objetos de atención mediática cuando el desastre ocurre y la catástrofe es inevitable, o bien cuando los conflictos sociales y políticos que estos desencadenan se proyectan en el debate público.

En años recientes la intensificación del rol de las economías latinoamericanas como proveedoras de recursos naturales para el mercado global ha aumentado la presión sobre el medio ambiente, incrementando las desigualdades en el acceso y uso de determinados “bienes” y servicios naturales; factor que ha coadyuvado a incrementar los “ciclos de protesta ambiental”. En Argentina la creciente conflictividad social, política y económica vinculada a la explotación y uso de los recursos naturales se manifiesta en expresiones como el llamado “conflicto por las papeleras”, en las movilizaciones contra el uso de agrotóxicos en algunas de las zonas agrícolas más representativas del país o en las oposiciones a las actividades de la megaminería en la zona cordillerana, entre otros. Sin duda, todos estos fenómenos sociales han contribuido —muchas veces de manera obligada— a una mayor visibilización de los problemas ambientales en la agenda mediática.



Por supuesto, ello no implica que la producción periodística sea proclive a favorecer “la causa ambiental”, sino que esta puede ser abordada a partir de los intereses antes indicados; inclusive, muchas veces estos problemas ambientales se vuelven objeto de atención periodística cuando resultan funcionales para criticar intereses e ideologías políticas distintas a las que adscriben los medios informativos. En el caso de Argentina, ello puede advertirse claramente cuando algunos medios periodísticos en conflicto con el gobierno nacional de turno utilizan determinados temas ambientales como instrumento político para criticar las acciones -o inacciones- gubernamentales.

Otro factor central para la construcción mediática de la cuestión ambiental es el que se vincula al señalamiento de riesgos y a la ocurrencia de desastres que el espacio mediático tiende a representar como “sucesos excepcionales”; como si hubieran ocurrido “de la noche a la mañana”, como si la degradación ambiental se presentase de manera repentina. En estos casos, el dramatismo, la espectacularización y el sensacionalismo se vuelven moneda de uso corriente para la producción y venta de noticias ambientales.

De modo que los desastres vinculados a fenómenos naturales constituyen un contexto propicio que eleva la atención de los medios de comunicación sobre cuestiones que de otra manera permanecerían invisibles. Cuando ocurren estos desastres, los dramas sociales, las pérdidas de vidas humanas, los daños a la infraestructura, todos ellos eventos que generan una gran conmoción social y movilizan a actores políticos de todos los niveles de gobierno, ocupan las primeras planas de los diarios o encabezan los programas de televisión -así ocurrió, por ejemplo, con las inundaciones de abril de 2013 en la ciudad de La Plata-. De cualquier forma, esta atención no es más que la triste constatación de la degradación de los recursos que susten-

tan la vida, y en definitiva, del endeble “equilibrio” de las relaciones sociedad-naturaleza.

Entonces, cuando la tensión generada por los conflictos y desastres ambientales pasa y el estado de cosas vuelve a una aparente “normalidad”, los temas ambientales suelen regresar al lugar periférico al que usualmente son relegados, tanto en la agenda de los medios periodísticos, pero también en la agenda de la mayor parte de los actores y las instituciones político-gubernamentales.

En tal sentido, podemos considerar que “el lugar” que el medio ambiente ocupa en la agenda de prioridades públicas se encuentra inmerso en un “círculo vicioso”. Por un lado, porque habitualmente los medios de comunicación suelen ignorarlo como tema prioritario, lo que impacta en la formación de la agenda pública y política; por otro lado, al tratarse de un tema periférico en la escala de prelación de las instituciones político-gubernamentales, suele minimizarse también en la agenda mediática. Con este “juego de exclusión” lo que termina por legitimarse es la desatención sistemática de la problemática ambiental, lo que no hace sino aumentar su complejidad y gravedad. Para los actores con interés de visibilizar -y enfrentar- cuestiones ambientales, es de suma importancia percibir este juego, pues ello permite desarrollar estrategias de incidencia que coadyuven a romper dicho ciclo y a participar más efectivamente en la lucha por definir a los problemas ambientales como asuntos legítimos y urgentes que demandan atención social y acción política. ■

CAMBIO CLIMÁTICO: RUMBO A LA COP DE PARÍS

HACIA UN ACUERDO SOBRE EL CLIMA

PARIS2015
UN CLIMATE CHANGE CONFERENCE
COP21·CMP11



Por Alejandra Burgos

Periodista Ambiental, Climate Reality Leader, autora del blog Espacio Natural www.espacio-natural.org.

Argentina presentó formalmente sus Contribuciones Previstas y Determinadas a Nivel Nacional ante la Organización de las Naciones Unidas. Nuestro país formalizó su estrategia frente al cambio climático de cara a la Conferencia de las Partes (COP21) que tendrá lugar en París, en diciembre de este año, y de la cual se espera que surja un nuevo acuerdo global vinculante que reemplazará al Protocolo de Kioto a partir del 2020.

Las Contribuciones Previstas y Determinadas a nivel Nacional -INDC según sus siglas en inglés- son el conjunto de propuestas que cada país asume como compromiso con el objetivo de reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), de acuerdo a sus realidades nacionales. Estas propuestas pueden orientarse a acciones de mitigación, adaptación, financiamiento, desarrollo de capacidades y transferencia tecnológica. Asimismo, requieren un esfuerzo multi-sectorial ya que deberían incorporar, por lo menos, a los principales sectores que generan la mayor parte de las emisiones de GEI como la energía, la agricultura, el transporte y la deforestación.

“Las INDC marcan un giro vital en el debate de los países en desarrollo ya que por primera vez vamos a asumir la responsabilidad que también nos corresponde en cuestiones climáticas. Hay que dejar atrás la noción de que se trata de un problema que se puede resolver solo con acciones en los países desarrollados”, expresa Mónica Araya, Vicepresidenta de la Plataforma para Estrategias de Desarrollo Bajo en Emisiones en América Latina y el Caribe.

El conjunto de las INDC presentadas constituye un indicador del esfuerzo que la comunidad internacional se propone efectuar en materia de cambio climático para que la temperatura media global no supere en más de dos grados centígrados los niveles de la era preindustrial. Este límite máximo al cual puede llegar el termómetro del planeta, fue acordado a fin de evitar una situación climática incontrolable y desconocida para el ser humano.

“El objetivo de los 2°C no quiere decir que por debajo de ese límite no haya impactos ambientales. Es el nivel de riesgo que fue acordado entre los países como límite. Teniendo en cuenta esto, el nivel de ambición de las INDC muestra cuán parte de la solución es cada nación”, afirma Enrique Maurtua Konstantinidis, Coordinador del Proyecto Agendas Climáticas Nacionales de FARN.

Para diseñar estos compromisos, cada uno de los países puede elegir diferentes modelos según su nivel de desarrollo, sus capacidades y sus circunstancias internas; puede apuntar a una meta de reducción de GEI en términos absolutos, relativos o simplemente comprometerse a acciones específicas. Asimismo, cada nación puede escoger qué sectores y gases incluir en su contabilización de emisiones. Esto tiene como ventaja una viabilidad política y flexibilidad, pero al mismo tiempo plantea un dilema: que las Contribuciones Nacionales sean autoimpuestas no garantiza la seguridad climática.

En este contexto, Mónica Araya señala: *“La Contribución Nacional es una oportunidad para integrar lo que ya está en camino. La región latinoamericana ha visto un aumento sin precedentes en las políticas y acciones climáticas ya sea para reducir emisiones, para aumentar energías renovables o para mejorar el transporte y la agricultura. En la gran mayoría de los casos una INDC engloba todos estos esfuerzos”.* Y agrega: *“vemos elementos innovadores en la región, lo cual sienta un precedente muy positivo en la medida que comunica que cuando un país quiere, un país puede. Chile, México y otros países como Perú, Colombia y Costa Rica han hecho consul-*

tas públicas y/o técnicas que ayudan a disminuir la tendencia a tomar decisiones ambientales a puerta cerrada. Es vital entender que una INDC cuenta no solo por su contenido técnico sino también por su forma de ser determinada”.

COMPROMISO PROPUESTO

En la propuesta presentada por el Secretario de Ambiente de

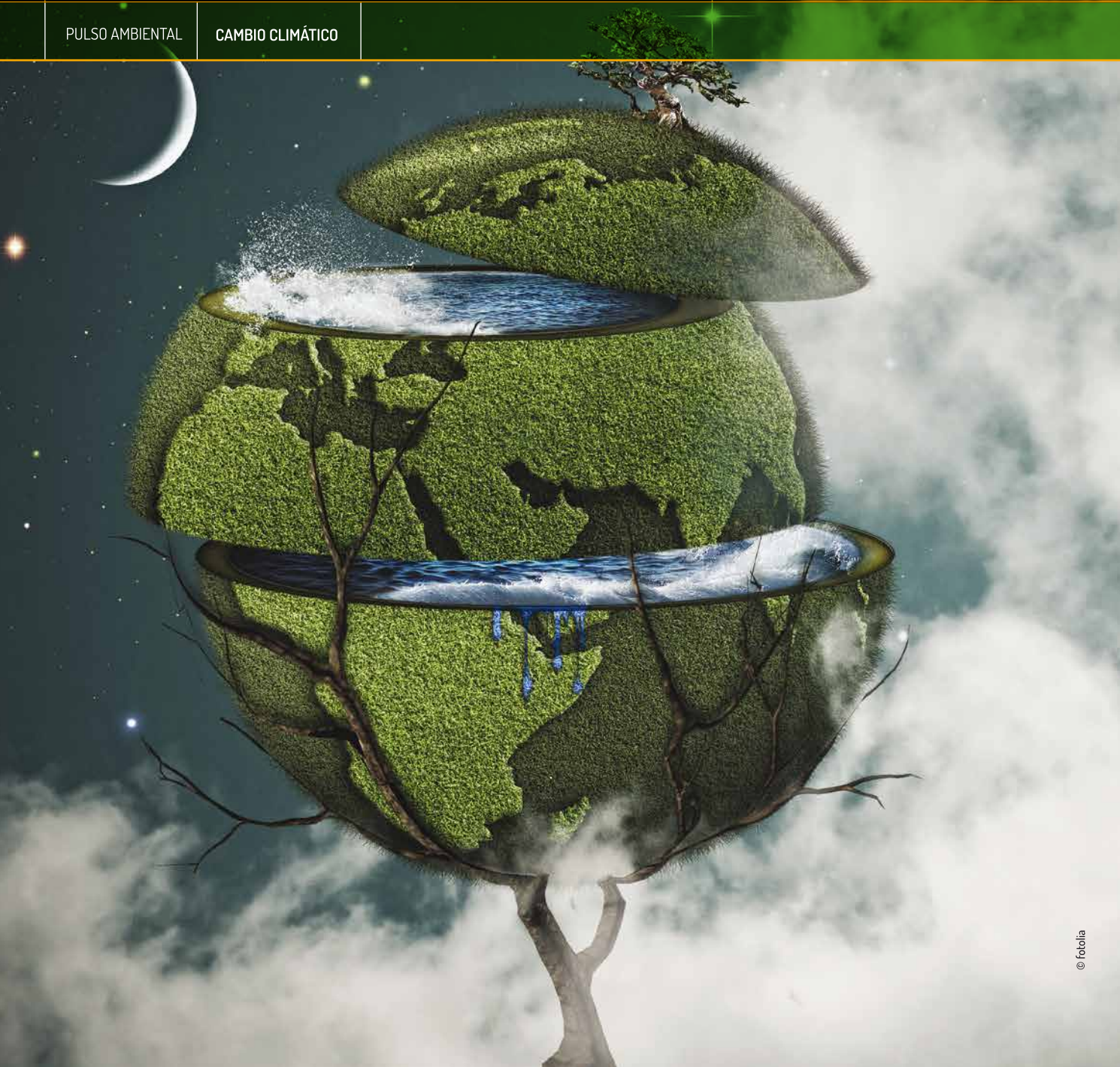
la Nación, nuestro país se compromete a reducir sus emisiones en un 15% de manera incondicional con respecto a un escenario base denominado BAU –Business as Usual, según sus siglas en inglés–, mientras que haría un 15% adicional si recibe apoyo financiero.

Distintos actores sociales criticaron la propuesta argentina y la calificaron de “conservadora” o “poco ambiciosa”. Sin embargo, al presentar esta meta nuestro país está asumiendo un rol activo

COMPROMISOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES DE GEI AL 2030



Incluye las INDCs presentadas hasta el 23 de octubre del 2015



en la lucha contra el cambio climático, aceptando rendir cuentas sobre su cumplimiento, y presentando una herramienta de negociación que formará parte de un acuerdo global mucho más grande que será discutido y negociado en la COP21.

Ahora bien, lo alarmante de la contribución presentada es la forma en que nuestro país planea alcanzar este objetivo de reducción de emisiones. Al respecto, Enrique Maurtua Konstantinidis sostiene: *“la propuesta argentina fomenta el desarrollo de energía nuclear y la construcción de grandes represas hidroeléctricas para diversificar la matriz energética con tecnologías bajas en emisiones. Preocupa que Argentina, que tiene el potencial de proveer energía a todo el continente con el desarrollo de otras energías más limpias como la eólica y solar, opte por la propuesta*

cara y peligrosa de la energía nuclear”.

Las Naciones Unidas realizará un estudio, previsto para el 1 de noviembre, en donde evaluará si la suma de las INDC presentadas hasta el momento es suficiente para alcanzar el objetivo de limitar el aumento de la temperatura en dos grados centígrados. Los demás países podrán continuar presentando sus Contribuciones Nacionales hasta fin de año y, aunque no serán tenidos en cuenta para este estudio, todas las INDC representan un insumo esencial en el acuerdo que será tratado en París.

Por otro lado, es válido resaltar la necesidad de no perder de vista el objetivo general al que debe llevarnos este camino de

GRANDES TEMAS DE NEGOCIACIÓN

COP21

Mitigación:

¿Cómo reducir los gases de efecto invernadero?

¿Qué meta nos proponemos a largo plazo?

Pérdidas y daños:

¿Cómo abordar el hecho de que habrá daños irreversibles y permanentes a los cuales es imposible adaptarnos? ¿Quién debe asumir esta responsabilidad y qué medidas se deben tomar?

Fortalecimiento de capacidades:

¿Qué capacidades se necesitan para la adaptación y mitigación, y cómo fortalecerlas? ¿Cómo promover la participación de los ciudadanos en la adaptación y mitigación?

Transparencia, reporte y revisión:

¿Cómo nos aseguramos que los países cumplen con sus compromisos y comuniquen de manera transparente sus resultados?

Adaptación:

¿Qué medidas tomar para adaptarnos a los impactos del cambio climático?

Financiamiento:

¿Cómo canalizar y apalancar recursos para que todos los países, independientemente de su nivel de desarrollo, puedan tomar acción frente al cambio climático?

Desarrollo y transferencia de tecnología:

¿Cómo generar y transferir tecnología para acelerar el proceso de mitigación y adaptación al cambio climático a nivel global?

Acción pre-2020:

Dado que el acuerdo de París solo entrará en vigencia a partir del 2020, ¿cómo asegurar que los gobiernos, empresas y sociedad civil actúen desde ahora?

negociaciones en materia de política climática internacional: proyectar una transición energética dejando a un lado el uso de combustibles fósiles e invirtiendo cada vez más en energías renovables o limpias.

Más aun, la implementación de las Contribuciones Nacionales puede ayudar a los gobiernos a construir un escenario local donde la reducción de emisiones, el desarrollo económico sostenible y la disminución de la pobreza vayan de la mano. Es en este sentido donde el compromiso propuesto por Argentina no está a la altura, teniendo todo el potencial de desarrollo en recursos naturales renovables para lograrlo y que no fueron priorizados en la presentación realizada.

MOMENTOS DECISIVOS

A medida que aumentan los impactos del cambio climático, la urgencia por asumir una acción colectiva nunca ha sido mayor. Lo que está en juego es muy importante. Se trata de lograr, por primera vez, un acuerdo universal y vinculante que permita luchar contra el cambio climático y al mismo tiempo impulsar una transición hacia sociedades y economías resilientes y bajas en carbono.

¿Será la COP21 la encargada de sentar las bases que permitan avanzar hacia un escenario más saludable para el planeta y todos lo que habitamos en él? ■

LAUDATO SI. ¿Y AHORA QUÉ?

HOJA DE RUTA DE UNA AMBIENTALISTA DE ÚLTIMA GENERACIÓN DESPUÉS DE LA ENCÍCLICA PAPAL.



Por María Eugenia Di Paola.

Coordinadora de Sustentabilidad de la Escuela de Posgrado del ITBA (Instituto Tecnológico de Buenos Aires); fue Directora Ejecutiva de FARN (Fundación Ambiente y Recursos Naturales) 2007-2013 y actualmente es miembro de su Consejo Consultivo.

Francisco nos ha llamado a un cambio profundo en vinculación a nosotros mismos y nuestra Tierra. Su Encíclica ha tenido una importante repercusión en el mundo, y han sido diversas las voces que la han apoyado. Ahora bien: ¿qué nos plantea Laudato sí, de aquí en adelante? La hoja de ruta que presenta la misma encíclica es muy oportuna, contiene acciones a seguir en los distintos planos de acción que tenemos los seres humanos. Por un lado, la globalidad y la política internacional por otro lado, la política nacional y local y la participación en los procesos de toma de decisión, la articulación entre la política y la economía, las religiones en diálogo con la ciencia y la educación y la espiritualidad ecológica. Por esta causa, existen iniciativas reconocidas que vienen del movimiento ecológico mundial y la sociedad civil, que vale la pena valorar y profundizar para continuar trabajando. Estas acciones se presentan tanto en el ámbito más cercano a nuestra realidad cotidiana, como así también en el contexto comunitario de acción. Consideraremos en este sentido una serie de ejemplos ilustrativos que pueden ayudarnos en esta tarea:

..Consumo consciente y responsable.

Un estilo de vida que supere el consumismo irrefrenable y el “úselo y tírelo” como concepto hegemónico es necesario. Todos podemos llevar a cabo acciones para que las modalidades de nuestro consumo tengan en cuenta que “menos es más”. El uso de los recursos es un punto importante, no derrochar agua, utilizar eficientemente la energía, separar los residuos y reciclarlos. Asimismo, cuando compramos algo, tener en cuenta su ciclo de vida, esto



es, ¿quién lo hizo?, ¿cómo llegó a mis manos?, ¿tiene algún sello que pueda servir para identificar que su producción respetó a los derechos de las personas y al ambiente, como por ejemplo el de “comercio justo”? ¿Puedo reciclarlo cuando ya no me sirva para la finalidad que lo compré?

..Acceso a los recursos vitales.

Generalmente las personas más pobres son quienes experimentan la falta de justicia ambiental, porque viven en las zonas más contaminadas, sin acceso a recursos vitales para su desarrollo. Resulta fundamental que toda la población pueda tener acceso a recursos fundamentales como el agua potable y el saneamiento, la

energía, la tierra y el territorio. El planteo de la ecología humana es integral, socio-ambiental y advierte que una relación armónica con el medio debe darse en consonancia con una consideración del valor humano como base del ser comunitario. En consecuencia, este es un punto que no debe escapar a las políticas locales, nacionales y globales, como así tampoco a los reclamos que como ciudadanos realicemos por nuestros derechos y los de nuestras comunidades. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible que se aprobaron en septiembre de este año en Naciones Unidas involucran estos temas, y será fundamental velar por su implementación efectiva.

..Ciudadanía.

Los conflictos socio ambientales están creciendo en las últimas décadas, y esta situación ha repercutido en un mayor involucramiento de la ciudadanía para lograr el efectivo reconocimiento del derecho al ambiente y la sustentabilidad. Desde los vecinos autoconvocados hasta las organizaciones de la sociedad civil, existe una amplia gama de actores que participan en la construcción de diversas políticas ambientales y vinculadas a la sustentabilidad. Estas demandas lograron hacer visibles problemáticas que afectaban a la ciudadanía y en algunos casos, con el eco de la Justicia, las autoridades legislativas o ejecutivas, pasaron a formar parte de la agenda pública.

..Valoración de la participación de las comunidades locales.

El saber de las comunidades locales y de los pueblos indígenas resulta fundamental para poder trabajar en la planificación de un desarrollo sostenible, integral e inclusivo. Las decisiones en las distintas órbitas deben necesariamente involucrar y tener en cuenta a dichas comunidades en los procesos de toma de decisión. No se trata de un tema cosmético, sino de un derecho a respetar y por otro lado de un elemento que redunde en beneficio de mejores decisiones comunitarias desde un punto de vista integral.

..Decisiones nacionales y locales.

Existen normas y mecanismos de participación para la toma de decisión a nivel local y nacional. La corrupción mata y contamina, y los mecanismos de acceso a la información y participación ciudadana transparentan y dan un marco más adecuado a las decisiones. Por esta razón resulta fundamental superar el déficit de implementación de las normas ambientales con una participación activa de los ciudadanos y las comunidades en los procesos de construcción de las decisiones comunes.

..Educación ambiental para la sustentabilidad.

Resulta un pilar de la familia, la escuela, la universidad, la vida política y la vida religiosa. Somos comunidades de aprendizaje constante, y la educación ambiental se presenta tanto en el plano informal como



© Wikicommons

en el formal. Por un lado la incorporación constante de prácticas y costumbres que sirven al bien común, como así también en el marco de los planes formales de formación. La integralidad de la ecología tiene que ver también con un trabajo en común, que supere la sola mirada de un saber o una ciencia, y por eso la educación y el abordaje integral de los conocimientos y la espiritualidad es clave.

..Economía integral.

Se trata de una visión integral de la ecología y la sustentabilidad, tal es el caso del triple impacto positivo, ambiental, social y económico. Una economía que no esté ligada a la rentabilidad a cualquier costo,

sino desde una articulación de la empresa con la sociedad teniendo en cuenta la forma en que diseña, produce y genera impactos la misma empresa y sus proveedores, con la finalidad de priorizar los impactos positivos a nivel social y ambiental. La profundización de conocimientos como el de la responsabilidad extendida del productor o de la cuna a la cuna y del ciclo de vida de los productos, representa la búsqueda de una visión integral de la economía y debería incorporarse a las políticas públicas y privadas con mayor énfasis.

..Decisiones globales.

El movimiento internacional global que generó normas en temas de ambiente y



sustentabilidad ya tiene más de 40 años, sin embargo existen aún muchos déficits en la implementación de muchos tratados internacionales, sobre todo en aquellos que requieren de un cambio de paradigma en las formas de producción y consumo, tal es el caso de los regímenes globales de Cambio Climático y Biodiversidad. No obstante ello, los ejemplos puntuales que han avanzado positivamente como es la temática de la protección de la Capa de Ozono, pueden servirnos como aliento para poder bregar por los cambios que nuestra Tierra necesita con suma urgencia. En este sentido, resulta fundamental valorar y profundizar la participación, propuesta, y desarrollo de conceptos en materia de gobernabilidad global, como fue el

caso del proceso de construcción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el ámbito de Naciones Unidas, el financiamiento del desarrollo y la discusión global climática que coronará el año en París.

..**Ecumenismo y espiritualidad.**

Como parte del diálogo interreligioso e intersectorial, en abril de 2015, en forma previa a la presentación de la encíclica, líderes religiosos junto con académicos, especialistas en desarrollo y decisores, convocados por la Academia de Ciencias Pontificias en el Vaticano, emitieron una declaración sobre “Cambio Climático y Bien Común”, incluyendo la movilización de fondos y atención a las personas más

pobres del mundo, para poder prepararlas para enfrentar los desafíos de los inevitables cambios climáticos y ecosistémicos. En consecuencia, frente al cambio global que está perjudicando a la tierra y a la humanidad, se impone un cambio individual y colectivo en el cual como personas y como familia humana podamos reaccionar, profundizar nuestras acciones positivas y revertir siglos de autodestrucción. El llamado de Francisco es a todos los seres de buena voluntad, en una visión integral de un mundo que nos necesita unidos, para las actuales y futuras generaciones. ■

Escenarios Energéticos 2035



Una iniciativa de:



Promueve el diálogo entre instituciones del sector académico, sociedad civil y sector privado con el objetivo de **evaluar las diferentes opciones para cubrir la demanda de energía eléctrica y de gas natural al año 2035.**

El proyecto busca producir información técnica para orientar el debate político, incentivar respuestas a largo plazo y priorizar el proceso de diálogo sobre los resultados inmediatos.



escenariosenergeticos.org



[@eenergeticos](https://twitter.com/eenergeticos)



[/eenergeticos](https://facebook.com/eenergeticos)

